



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sonson

Estado No. 119 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05756408900220200010900	Ejecutivo	Banco Bancolombia S.A	César Augusto Lopera Carrasquilla	12/11/2020	Fijacion Estado - Ordena Seguir Adelante La Ejecución
05756408900220200006800	Ejecutivo	Jorge Iván Posada Muñoz	Jonathan Arenas Betancur	12/11/2020	Fijacion Estado - Pone En Conocimiento
05756408900220190032800	Sucesión	Gildardo Castaño Castrillón Y Otro	Donelia Gómez Gallo	12/11/2020	Fijacion Estado - Sentencia
05756408900220200013000	Sucesión	Juan Camilo Flórez Castro	Jaime Flórez Gallego	12/11/2020	Fijacion Estado - Declara Abierto Y Radicado Proceso

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA IDALI BETANCUR GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

9f3dd3ed-5bbf-4efa-b5d2-2a2c708340d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sonson

Estado No. 119 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05756408900220190016700	Verbal	María Aracelly Loaiza Marín	Persona Indeterminada , William De Jesus Ramirez Osorio, Antonio María Loaiza Valencia, José León Loaiza Valencia, Teresa Loaiza Valencia, Herederos Hipolito Loaiza Valencia, Marco Antonio Grisales Arias	12/11/2020	Fijacion Estado - No Accede A Solicitud
05756408900220200003800	Verbal	María Oliva Hernández De Castaño	Manuel José Marín Becerra	12/11/2020	Fijacion Estado - Rechaza Demanda De Reconvención

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA IDALI BETANCUR GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

9f3dd3ed-5bbf-4efa-b5d2-2a2c708340d5